



rado, convirtiendo en balcones las ventanas del segundo piso;

D.

Y colocar dos aparadores en los huecos de dos ventanas del bajo de la casa número cinco de la Calle de Balboa, que ocupa el comerciante Don Angel Walcarcel.

Seguidamente se dió lectura al dictamen que dice así:

Desestimadas las reclamaciones formuladas por D. Marcos Martínez y D. Joaquín García Ruiz, al proyecto de urbanización y ensanche en el Barrio de San Benito.

Excmo Ayuntamiento = Al proyecto de alineación que se refiere este expediente, se han formulado solo dos reclamaciones, una suscrita por Don Marcos Martínez y Don Joaquín García Ruiz, y otra por Don Leopoldo Martín Baldo. La primera de ellas sistemática y encausada a' efecto de la tramitación del expediente, incurrir en diferentes contradicciones, aun en el mismo escrito, pues después de la oposición que hace al proyecto, se declara que con la base están conformes los recurrentes y que con arreglo a' él han hecho calificaciones en sus terrenos. =

Conviene recordar que el proyecto tuvo su origen en una petición formulada por el ferito Señor Callejo a' nombre del Señor Martínez, pidiendo la formación de un plan de urbanización, que aun cuando de menor zona que el actual, comprenda íntegramente los terrenos de los reclamantes que en aquella época efectivamente estaban dedicados al cultivo, pues pres-